

EDICIÓN

DOMINICAL

ROMPE
RAYADOS
INVICTO
DEL ATLAS

0-2

ATLAS - RAYADOS

Diego Rossi 28';

Lucas Ocampos 90'+7' (P)

>EXTREMO

NUEVO TIROTEO EN EU
DEJA AL MENOS 3 MUERTOS

>PRIMER PLANO 2

BRILLA ESTADO
EN 'PATI'S
MEXICAN TABLE'

La gastronomía
coahuilense aparece
en la temporada 15
de la docserie.

>VMÁS

FOTOMULTAS
BAJARON 52%
ACCIDENTES

Durante 2015, los
sinistros viales
reportaron declive
con este programa.

>MI CIUDAD

ESTA EDICIÓN INCLUYE

360.

Marcelina
José Elfrén
Una boda monumental

¡BIG VANG!

COMIDAS
EXTRAORDINARIAS

HOY: ☁ 26 °C máx / 17 °C mín. MAÑANA: ☁ 26 °C máx / 17 °C mín.

INFORMACIÓN CON VALOR

DOMINGO 2 DE AGOSTO DE 2026 • SALTILLO, COAHUILA, MX

VANGUARDIA® | MX

VanguardiaMx (844) 256-0929

116 páginas en 9 secciones • #18083 • Ejemplar: 20.00 pesos

REABRIRÁ
FGR CASO
DE CHEF
ASELINADA
EN FILIPINAS
>MI CIUDAD



MUEREN DOS
AL IMPACTAR
A TRÁILER EN
CARRETERA
A ZACATECAS
>MI CIUDAD 7



A FASE
REGIONAL
TORNEO
VIVE LIBRE
SIN DROGAS
>MI CIUDAD 6



ALUMNOS NO ALCANZAN EL NIVEL ESPERADO EN PRIMARIA, SUFRE CASI 50% CON LA ESCRITURA

Evaluación en los últimos tres grados revela problema con esta habilidad

Estudios cuestionan métodos de enseñanza mecánicos que siguen siendo utilizados

Esta situación se suma a las fallas en el aprendizaje de la lectura en este nivel

KATYA GONZÁLEZ

Casi la mitad de los alumnos de cuarto, quinto y sexto grado de primaria evaluados al cierre del ciclo escolar 2025-2026 no alcanzó el nivel esperado en producción de textos, de acuerdo con los resultados del Sistema de Alerta Temprana (SisAT) en Coahuila, lo que evidencia los desafíos que enfrenta el aprendizaje de la escritura en educación básica.

Los datos muestran que en cuarto grado fueron evaluados 58 mil 972 estudiantes, de los cuales el 48.6 por ciento alcanzó el nivel esperado, mientras que el 37.9 por ciento se ubicó en desarrollo y el 11.2 por ciento requiere apoyo.

En quinto grado participaron 52 mil 988 alumnos. El 49.2 por ciento logró el nivel esperado; el 38.3 por ciento permanece en desarrollo y el 9.8 por ciento necesita fortalecer esta competencia.

En sexto grado, donde fueron evaluados 46 mil 78 estudiantes, el desempeño fue ligeramente mejor: el 54.8 por ciento alcanzó el nivel esperado, aunque el 35.8 por ciento continúa en desarrollo y el 7.3 por ciento requiere apoyo.

La producción de textos implica

que los estudiantes sean capaces de organizar sus ideas, definir una intención comunicativa y utilizar el lenguaje adecuado para expresar sus pensamientos de forma clara y coherente.

Especialistas advierten que el rezago en esta habilidad obedece a múltiples factores. Una investigación publicada en la revista Neyart señala que la escritura es fundamental para el desarrollo cognitivo, social y emocional, por lo que recomienda abandonar métodos de enseñanza mecánicos y promover estrategias que permitan a los alumnos escribir a partir de sus experiencias y contexto.

La organización estadounidense Understood agrega que las dificultades para escribir también pueden estar asociadas con problemas de atención, trastornos de la expresión escrita o dislexia, además de una enseñanza insuficiente de estrategias de redacción.

Este panorama coincide con otro resultado del SisAT, según el cual cuatro de cada 10 alumnos tampoco alcanzan el nivel esperado en lectura, una habilidad estrechamente vinculada con la escritura.

Especialistas también advierten que el uso excesivo de pantallas y el empleo de herramientas de inte-



ligencia artificial sin comprensión de los contenidos pueden afectar el desarrollo de estas competencias fundamentales.

ANTICIPA JERICÓ ABRAMO

Septiembre será clave para regular a los seguros

LUCÍA PÉREZ PAZ

La iniciativa de ley impulsada por el diputado federal Jericó Abramo Masso para regular el sector de los seguros de gastos médicos mayores y los hospitales particulares entró en la recta final de su proceso legislativo, por lo que se anticipa que septiembre será un mes clave.

En entrevista con VANGUARDIA, Abramo Masso informó que, tras varios meses de gestiones y foros de análisis, la propuesta fue agendada para ser discutida y votada en septiembre, al inicio del próximo periodo ordinario de sesiones.

De acuerdo con el legislador, la bancada mayoritaria de Morena, encabezada por Ricardo Monreal, incluyó la iniciativa entre los 17 temas prioritarios que serán discutidos durante el periodo legislativo de septiembre a diciembre.

El diputado calificó este hecho como histórico, al señalar que son pocas las ocasiones en que una iniciativa presentada por un legislador de oposición es incorporada a la agenda prioritaria de la mayoría parlamentaria.

Abramo Masso explicó que la reforma se sustenta en una investigación que identificó una presunta colusión entre aseguradoras y hospitales privados que, aseguró, ha prevalecido durante los últimos 15 años.

“Este esquema ha provocado que la inflación médica en México alcance el 16 por ciento, una de las cinco más altas del mundo, por encima de países como Estados Unidos, con 9 por ciento, y Colombia, con 8 por ciento”, afirmó.

Entre los cambios que plantea la iniciativa destaca la prohibición de incrementar los costos hospitalarios cuando el paciente cuenta con un seguro de gastos médicos mayores.

También busca evitar las estancias hospitalarias injustificadas. El legislador señaló que se ha detectado un aumento en el número de noches de internamiento sin sustento médico, con el único propósito de elevar el monto de la factura.

Además, la propuesta obligaría a los hospitales a publicar anualmente sus listas de precios y a proporcionar a los pacientes estados de cuenta en tiempo real.

ACCIONISTA DE MISS UNIVERSO

Va FGR de nueva cuenta por Raúl Rocha Cantú

REFORMA

CDMX.- La Fiscalía General de la República (FGR) solicitó una nueva orden de aprehensión contra el empresario Raúl Rocha Cantú, accionista mayoritario de la franquicia de Miss Universo, por su presunta participación en una red dedicada a operaciones con recursos de procedencia ilícita.

La nueva acción penal es independiente de la investigación que enfrenta desde 2025 por los presuntos delitos de delincuencia organizada, tráfico de armas y contrabando de hidrocarburos.

De acuerdo con fuentes federales, el Ministerio Público Federal presentó la carpeta de investigación ante un juez del Centro de Justicia Penal Federal con sede en el Penal del Altiplano, en el Estado de México. En el mismo expediente también fueron incluidos los empresarios Andrés Javier Vázquez Ruiz y Alberto Charlan Salazar, quienes presuntamente integraban la estructura financiera investigada.

La causa deriva de una denuncia presentada por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) en diciembre de 2025, en la que se

documentó un supuesto esquema para el manejo de recursos mediante empresas, cuentas bancarias y personas físicas.

Según la investigación, la UIF identifica a Rocha Cantú como presunto beneficiario controlador y principal operador corporativo de la estructura. Entre las operaciones revisadas figuran la compra de inmuebles mediante cheques de caja por casi siete millones de pesos, así como movimientos financieros de empresas relacionadas con el caso y el aseguramiento de alrededor de 500 cuentas bancarias.

MARCHAN 30 EN APOYO A PALESTINA

>MI CIUDAD

49 DE 213

DÍAS DE 2026 CON CALIDAD MALA A EXTREMADAMENTE MALA

¿CÓMO ESTUVO AYER LA CALIDAD DEL AIRE EN SALTILLO?

BUENA

31/JUL

30/JUL

29/JUL

28/JUL

27/JUL

26/JUL

BUENA

ACEPTABLE

MALA

MUY MALA

EXTREMADAMENTE MALA

SIGUE VANGUARDIAMX